

# Incendio en sector norte de Iquique dejó como resultado cinco viviendas afectadas: LABOCAR y SIP indagan origen del fuego

**El siniestro se habría iniciado en un inmueble deshabitado y se propagó rápidamente a casas colindantes de material ligero; tres viviendas resultaron con daños totales y dos con afectación parcial, sin personas lesionadas.**

Un incendio registrado la mañana de ayer sábado en el sector norte de Iquique dejó cinco domicilios particulares afectados, tras una emergencia que movilizó a Bomberos y a personal policial para controlar la propagación, asegurar el perímetro y facilitar el ingreso de las unidades de respuesta. Por instrucción de la Fiscalía Local, la investigación quedó a cargo de la Sección de Criminalística (LABOCAR) y la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros, que desarrollarán pericias técnicas para establecer el origen y la causa del fuego.

De acuerdo con los primeros antecedentes recabados en el lugar, el incendio se habría iniciado en un inmueble deshabitado y, debido a las condiciones del sector, se extendió con rapidez hacia viviendas colindantes. El balance preliminar da cuenta de tres domicilios con daños totales y dos con afectación parcial, además de inmuebles con deterioros menores asociados a la acción del agua utilizada en las labores de contención.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Iquique, Jorge Medina, explicó que el llamado de emergencia se recibió a eso de las 8:57 horas aproximadamente y que la primera unidad que llegó al sitio dio cuenta de la primera alarma de incendio, activando un despliegue que consideró el trabajo simultáneo desde distintos accesos. Según precisó, la propagación representó un riesgo evidente debido a la configuración urbana del sector, caracterizado por viviendas pareadas, y construcción de material ligero y la ausencia de cortafuegos, factores que elevan el peligro de que el fuego avance hacia otras estructuras en pocos minutos.

Medina detalló que, al arribo de las primeras unidades, el incendio se encontraba en libre combustión y con alta intensidad, lo que obligó a desplegar líneas de agua por pasaje San Rosendo y calle Óscar Bonilla para circunscribir el fuego por varios flancos y evitar una afectación mayor. En ese contexto, recalcó que uno de los desafíos operativos fue la estrechez de los pasajes y la congestión por vehículos estacionados a ambos lados de la calzada, sumado a la presencia de una

feria que se instala los días sábado en las cercanías, generando un punto habitual de colapso vial.

"Las unidades que llegan al lugar quedan en dos calles, y esto también es por las problemáticas que existen debido a los estrechos de los pasajes, la cantidad de vehículos que hay estacionados tanto por ambos lados de la calzada, y una feria que se instala los días sábados aquí muy cercano, que genera de alguna manera también un colapso vial", relató el comandante. Pese a ello, indicó que el hecho de que la emergencia ocurriera temprano permitió que la situación de tránsito no estuviera en su punto más crítico, aunque de todas maneras se requirió desplegar una importante extensión de mangueras para alcanzar el foco y sostener un caudal suficiente en la primera etapa del combate.

El comandante sostuvo que, una vez regularizado el abastecimiento de agua y organizado el trabajo en el sitio del suceso, Bomberos logró circunscribir el incendio por al menos tres lados de las viviendas que estaban siendo consumidas por las llamas, estabilizando la emergencia y evitando que el fuego avanzara hacia más inmuebles. En el lugar operaron 12 unidades de emergencia, según consignó, en una maniobra que se extendió durante la mañana hasta declarar el siniestro totalmente controlado.

En paralelo al trabajo de extinción, se coordinó el apoyo de distintos servicios para reforzar las condiciones de operación. Bomberos informó la presencia de "Agua del Altiplano", que colaboró fortaleciendo el caudal de los grifos, y de la empresa eléctrica, que realizó el corte del suministro en el sector para disminuir riesgos asociados a energía activa durante el combate del fuego. Asimismo, Carabineros apoyó desde los primeros minutos en la regulación del tránsito y el resguardo de las zonas de trabajo.

En el procedimiento estuvo presente personal de la 1<sup>a</sup> Comisaría Iquique, mientras que efectivos de la 4<sup>a</sup> Comisaría Cavancha efectuaron desvíos de tránsito y resguardo del perímetro para facilitar las maniobras de Bomberos y el desplazamiento de vehículos de emergencia. Además, el prefecto de servicio se constituyó en el sitio del suceso para coordinar las acciones operativas y asegurar el despliegue policial de apoyo en el entorno inmediato.

Respecto del impacto en los domicilios, Bomberos indicó que tres viviendas resultaron completamente afectadas por acción del fuego, mientras que al menos otras dos presentaron daños parciales, algunos de ellos vinculados a accesos y labores de combate desde inmuebles utilizados para ingresar y contener la propagación. Según lo informado, no se registraron personas lesionadas ni fallecidas, y tampoco se reportaron voluntarios heridos durante la emergencia, lo que fue destacado como un elemento relevante considerando la intensidad del siniestro y la cercanía entre viviendas.

Concluida la fase de control y extinción, se inició el proceso investigativo para esclarecer las causas. Las diligencias fueron asignadas a personal especializado de LABOCAR Iquique, unidad responsable de efectuar pericias científicas en incendios, junto a la SIP, que desarrollará tareas de apoyo investigativo orientadas a recabar antecedentes, levantar testimonios y establecer eventuales responsabilidades si correspondiera.

Fuentes del procedimiento señalaron que el foco inicial habría estado en un inmueble deshabitado, sin embargo, esa hipótesis deberá ser confirmada o descartada con el trabajo pericial. En este tipo de emergencias, las pericias consideran la revisión de puntos de inicio, análisis de patrones de quemado, verificación de instalaciones eléctricas y levantamiento de elementos de interés criminalístico, además de la reconstrucción de la dinámica de propagación en base a relatos de testigos y registros disponibles.

Por instrucción del Ministerio Público, las unidades especializadas deberán entregar un informe técnico que permita determinar el origen y la causa del incendio, estableciendo si se trató de un hecho accidental, negligente o de otra naturaleza. Mientras se desarrollan las diligencias, el perímetro del sitio afectado se mantuvo bajo resguardo para proteger evidencias y evitar intervenciones que pudieran alterar el área de interés pericial.

Las autoridades reiteraron el llamado a mantener despejadas las vías de evacuación y accesos para vehículos de emergencia, especialmente en sectores con pasajes estrechos y alta densidad de viviendas, donde la rapidez de la respuesta es clave para evitar una propagación masiva. En tanto, la investigación continúa en desarrollo, a la espera de los resultados de LABOCAR y SIP que permitan aclarar cómo se originó el siniestro que afectó a cinco viviendas en el sector norte de Iquique.

